

La obra política de Teudis y sus aportaciones a la construcción del reino visigodo de Toledo

Pablo FUENTES HINOJO*

El período que se extiende entre 507 y 549, puede considerarse, a tenor del laconismo de que hacen gala las fuentes hispanovisigodas y de la importancia de los cambios que se estaban operando, como uno de los más complejos y oscuros de la historia de la Península Ibérica, en el tránsito del mundo antiguo al medieval. Desde un punto de vista político, su coherencia viene dada por los dos grandes procesos en que se inscribe, a saber, el desplazamiento definitivo del centro de gravedad del reino visigodo al interior del territorio hispánico, y la restauración de la autoridad imperial sobre Occidente, promovida desde la corte del emperador Justiniano I (527-565) en Constantinopla.

Por lo común, los casi cincuenta años que abarca esta época suelen subdividirse en cuatro etapas; correspondiendo la primera de ellas a la disolución del reino de Tolosa, tras la derrota de Alarico II (484-507) ante los francos en Vouillé; la segunda al gobierno directo del rey ostrogodo de Italia, Teodorico el Amalo (511 y 526); la tercera, al reinado de su nieto y sucesor, Amalarico (526-531); y la cuarta y última, al mandato de los monarcas Teudis (531-548) y Teudiscló (548-549), ambos nacidos en el seno de distinguidas familias de la aristocracia ostrogoda, aunque no tuviesen vínculos de sangre con el linaje real de los Amalos. La figura que sirve de nexo de unión entre las tres últimas etapas es la de Teudis, cuya obra política, objeto de estudio del presente artículo, contribuyó de manera decisiva a asentar las bases sobre las que se levantaría el reino visigodo de Toledo.

* Universidad Complutense, Madrid.

Alarico II y Clodoveo: la caída del reino de Tolosa

A fines del siglo V, el precario equilibrio de fuerzas que había emergido en las Galias, tras la desintegración de las estructuras estatales romanas, se vio radicalmente alterado, a consecuencia de la expansión de los francos hacia el sur. En 481, el príncipe Clodoveo, un adolescente de apenas 16 años, había sucedido a su padre, Childerico I (456-481), como jefe de la casa de Meroveo y rey de los salios en Tournai. Bajo su égida y en apenas tres décadas, los francos no sólo se convirtieron en el nuevo poder hegemónico en las Galias, sino también en una de las principales formaciones germánicas de Occidente¹.

Durante el quinto año de su reinado, Clodoveo (481-511) emprendió una campaña, destinada a conquistar el último bastión romano en el norte de las Galias. Desde 465, Siagrio, hijo del general Egidio, uno de los antiguos colaboradores del emperador Mayoriano (456-461), gobernaba con absoluta independencia sobre la cuenca del Sena y las regiones adyacentes de la *Lugdunensis Secunda* y *Tertia*. Instalado en la ciudad fortificada de Soissons, al parecer su residencia habitual, había logrado mantener en pie el estandarte de la romanidad, probablemente gracias al apoyo del rey franco Childerico, antiguo fedrado del Imperio bajo el mando de su padre Egidio (Greg. Tur. II 12, 18). Ahora bien, a diferencia de éste, Siagrio no era un comandante militar designado por el gobierno imperial, sino un poderoso particular, que ejercía el poder en calidad de líder de la aristocracia senatorial de su región de origen. El título de *rex Romanorum* que le atribuye Gregorio de Tours (II 27), responde, sin duda, a la autoridad que detentaba sobre un conjunto heterogéneo de tropas, que oficialmente se consideraban romanas, aún cuando en su mayoría estuviesen integradas por soldados campesinos, mercenarios y aliados bárbaros. De todos modos, es posible que Siagrio hubiese legitimado su poder, obteniendo un cargo honorífico imperial, ya que una tradición digna de fe, le asigna la dignidad de patricio².

En 486, Clodoveo invadió sus dominios, marchando sobre Soissons, a cuyas puertas se verificó el encuentro entre ambos contendientes. La superioridad del ejército franco no tardaría en imponerse, y Siagrio abandonó el campo de batalla, para buscar refugio en Tolosa, donde permaneció varios años bajo la protección del rey visigodo Alarico II (484-507). Entre tanto, Clodoveo se aseguró el control del valle del Sena y el reconocimiento de su autoridad por parte de la aristocracia romana y el episcopado católico. De hecho, no puede decirse que fundase un estado nuevo, ya que en la práctica, se limitó a tomar posesión de un reino de Soissons que ya existía, reservándose para él y sus descendientes el ejercicio de la potestad regia.

Ahora bien, el proceso de consolidación del dominio franco sobre la anti-

¹ Nuestra principal fuente para estos acontecimientos es Gregorio de Tours, *Historiarum libri X*, II 9, 12, 27, ed. B. Krusch *MGH, SRM*, I.1., Hannover, 1937.

² Fredegario *Chronicarum libri III* 15, ed. B. Krusch, *MGH, SRM*, II, Hannover, 1888.

gua provincia de *Senonia* y la posterior guerra con los turingios, paralizó temporalmente el avance de Clodoveo hacia el sur de las Galias. Sólo con posterioridad a 491, se abre una segunda fase de expansión, que conducirá a los francos al valle del Loira, donde no tardaron en enfrentarse con los visigodos. En 496 estalló el primer conflicto. Dos años más tarde, el monarca franco conseguía penetrar con sus tropas en el corazón de la Aquitania, ocupando la ciudad de Burdeos, una de las residencias reales visigodas³. Este período de guerra concluyó con la firma de un acuerdo de paz. Hacia el año 502, Alarico II y Clodoveo se reunieron en una isla del Loira, cerca de Amboise, con el propósito de poner fin a las hostilidades (Greg. Tur. II 35). El tratado, que establecía la frontera en el Loira, debió contemplar la entrega de Siagrio a Clodoveo, quien, una vez lo tuvo en sus manos dispuso que fuese ejecutado (II 27).

A decir verdad, la lucha por el control del sur de las Galias no había hecho más que empezar. En algún momento entre 496 y 506, se produjo un acontecimiento que obraría a favor las aspiraciones de los francos: el pagano Clodoveo abrazó el cristianismo de confesión nicena, junto con la mayor parte de sus nobles, estableciendo así las bases de un reino unido, en el que las élites germana y romana pudiesen integrarse armónicamente, bajo la autoridad de una monarquía católica (Greg. Tur. II 30-31).

Alarico II, aunque fiel al arrianismo de sus antepasados, intentaría contrarrestar las simpatías que había despertado la conversión de Clodoveo entre el clero católico y la nobleza galorromana de su reino, permitiendo que en 506 los obispos nicenos se reuniesen en un sínodo celebrado en *Agatha* (Adge). Ese mismo año, promulgó una vasta compilación jurídica que recogía leyes del *Codex Theodosianus* con comentarios o *interpretationes* de juristas romanos, y extractos del Epítome de Gayo, de las *Sententiae* de Paulo y de los Códigos Gregoriano y Hermogeniano. Una vez aprobado por el episcopado y la nobleza, este cuerpo legal, conocido como *Breviarium Alarici* o *Lex Romana Visigothorum*, fue enviado a los *comites civitatum*, con ordenes de no emplear otra colección jurídica para administrar justicia. De tal modo, el soberano visigodo intentaba ganarse la voluntad de sus súbditos romanos, ya que, desafortunadamente, la confrontación con los francos parecía inevitable⁴.

A despecho de la febril actividad diplomática de Teodorico el Amalo, que se ofreció como mediador de un acuerdo amistoso⁵, en la primavera de 507 estalló de nuevo la guerra entre francos y visigodos. El encuentro decisivo «*in*

³ La noticia de la toma de Burdeos se recoge en, *Auctarium Havniense* a. 498, ed. T. Mommsen *MGH, AA, IX*, Berlín 1892.

⁴ Las actas del concilio de *Agatha* se incluyen en *La colección canónica Hispana*, IV, ed. G. Martínez Díez y F. Rodríguez, Madrid, 1984, pp. 113-152. El *Breviarium Alarici* fue editado por G. Haenel, Leipzig, 1849; además en la edición del *Codex Theodosianus* de T. Mommsen y P. Meyer, Berlín, 1905, aparecen señaladas las leyes que se incluyen en el *Breviarium* con sus correspondientes *interpretationes*.

⁵ Casiodoro *Variae* III 1-4, ed. T. Mommsen, *MGH, AA, XII*, Berlín, 1894.

campo vogladense (Vouillé) *decimo ab urbe Pictava miliario*» (Greg. Tur. II 37). Clodoveo, con la ayuda de sus aliados burgundios, derrotó a las fuerzas gótico-romanas de Alarico, quien, superado por el enemigo, cayó en el fragor del combate. Tras la batalla, los vencedores marcharon sobre Tolosa, ciudad que saquearon e incendiaron, obteniendo gran despojo⁶.

La corte de Alarico y los altos mandos del ejército que habían sobrevivido al desastre bélico buscaron refugio en Narbona, donde se plantearía el problema sucesorio. Es muy probable que con anterioridad a la irrupción de los francos, los cuadros dirigentes del reino visigodo se encontrasen ya divididos en dos bandos: uno partidario de Gesaleico, hijo de Alarico II y de una de sus concubinas; y otro del pequeño príncipe Amalarico, fruto de la unión del malogrado monarca con la princesa Tiudigoto, hija del rey ostrogodo de Italia Teodorico el Amalo (493-526)⁷.

En nuestra opinión, lo más seguro es que ambas facciones hubiesen empezado a configurarse hacia 494, fecha en la que se verificó el enlace matrimonial de Alarico y Tiudigoto⁸. Un año antes, Teodorico el Amalo había dado comienzo a una compleja política de alianzas, a fin de consolidar su posición en el contexto de los reinos germánicos de Occidente. Su primer paso había consistido en solicitar la mano de la hermana de Clodoveo, Audefleda, pensando que de este modo se cubriría las espaldas ante los burgundios (Greg. Tur. III 31). Sin embargo, Clodoveo utilizó su alianza temporal con Teodorico para obtener la mano de la princesa Clotilde, sobrina del monarca burgundio Gundobado (474-516), con lo que se aseguró la neutralidad de éste e incluso su ayuda en caso de guerra contra los visigodos (II 28-29). Frente a la coalición franco-burgundia, los visigodos buscaron un acuerdo con los ostrogodos, que se sellaría con la boda de Alarico II y Tiudigoto.

La nueva reina, que sin duda llegó a Tolosa acompañada por una abundante comitiva ostrogoda, no tardó en formar su propia camarilla, en la que hallaron cabida todos aquellos notables visigodos que eran partidarios de la alianza establecida entre su padre y su esposo. H. Wolfram, apoyándose en el testimonio de Jordanes (*Get.* 146, 174-5), sostiene que el prestigio de la estirpe regia de los Amalos, a cuyos principales miembros se consideraba *Ansis* o semidioses, era superior al del linaje real visigodo de los Baltos. A su juicio, la decisión tomada por el rey de imponer el nombre de Amalarico al primer hijo varón que le dio Tiudigoto, ratifica esta información y prueba la alta estima en que se

⁶ *Chronica Gallica a. DXI*, 689, ed. T. Mommsen, *MGH, AA*, IX, Berlín, 1892. Estos hechos tuvieron gran resonancia, de ahí que gran parte de los historiadores y cronistas de los siglos VI y VII, desde Casiodoro a Isidoro de Sevilla, pasando por Procopio de Cesárea y Gregorio de Tours, los recojan en sus obras.

⁷ Procopio *De bellis* V 12.43, ed. y trad. ingl. H. B. Dewing, 5 vols., *Loeb Classical Library*, Londres-Cambridge, Massachusetts, 1914-28; Isidoro *Historia Gothorum* 37, ed. y trad. esp. C. Rodríguez Alonso, León, 1975.

⁸ *Anonymus Valesianus* 12.63, ed. T. Mommsen, *MGH, AA*, IX, Berlín, 1892; Jordanes *Getica* 297-8, ed. T. Mommsen, *MGH, AA*, V.1, Berlín, 1882.

tenía a los ostrogodos en la corte de Tolosa⁹. Sin embargo, como señala P. Heather, lo más probable es que, dada la creciente presión de los francos sobre las fronteras del reino visigodo, los motivos que condujeron a Alarico a reconocer la preeminencia de los ancestros de su esposa, no procediesen tanto de una reflexión sobre la inferioridad histórica de la casa de los Baltos, como de la necesidad perentoria de congraciarse con Teodorico¹⁰.

La facción prorromana de la corte de Tolosa, muy activa desde los tiempos de Teodorico I (418-451)¹¹, en seguida sería captada por los partidarios de la casa de los Amalos. Evidentemente, muchos de sus líderes debieron sentirse identificados con el ideal de *civilitas* o coexistencia pacífica entre godos y romanos, que preconizaba Teodorico, y cuya adaptación a las circunstancias particulares del reino visigodo se refleja en las medidas tomadas por Alarico durante los últimos tiempos de su reinado. Con el apoyo del soberano y el substrato organizativo que aportó el sector prorromano, la camarilla de la reina comenzó a transformarse de manera lenta, pero progresiva, en una auténtica facción.

Ante este nuevo estado de cosas, bien pudo constituirse un partido báltico, adverso a la creciente hegemonía de los Amalos y sus clientelas romano-germánicas. Las bases estaban ya echadas. Un poema de Sidonio Apolinar, compuesto hacia 475-476, demuestra, que en tiempos de Eurico (466-484), padre de Alarico II, los Baltos no reconocían preeminencia alguna a los Amalos. De hecho, se consideraban superiores a ellos, puesto que los habían librado del yugo huno, con su victoria en 451 sobre las fuerzas de Atila en los Campos Cataláunicos¹². La obra de Sidonio, como la de Jordanes, se halla impregnada de propaganda política. Comparando los enunciados ideológicos de ambas, se advierte el cambio en la balanza del poder, que llevó primero a los visigodos y luego a los ostrogodos a reclamar la primacía. Sin duda, en la corte de Alarico II hubo numerosos próceres convencidos de la superioridad de los Baltos, que otorgaban a determinados monarcas, como Alarico I o Eurico, el reconocimiento de *Ansis*¹³. Este grupo, enfrentado en la lucha por el poder con los partidarios de la alianza ostrogoda, debió reunirse, desde un primer momento, en torno a la figura del joven Gesaleico, miembro del linaje de los Baltos, y a buen seguro postergado en los favores de la corte tras el nacimiento de Amalarico.

La primera fricción seria entre ambas facciones se produciría después de la muerte de Alarico II, cuando los generales y oficiales godos que habían sobrevivido a la batalla Vouillé, se congregaron en Narbona y decidieron proclamar

⁹ Wolfram, H., *Histoire des Goths*, París, 1990, pp. 42-48.

¹⁰ Heather, P., *Goths and Romans. 337-489*, Oxford, 1991, pp. 59-60.

¹¹ Sobre los orígenes y evolución de una facción prorromana entre los visigodos, cf. Thompson, E. A., «The Visigoths from Fritigern to Euric», *Historia*, XV, 1963, pp. 191-203.

¹² Sidonio Apolinar *Epistolae* VIII 9.36-38, ed. y trad. fr. A. Loyen, *Les Belles Lettres*, 2 vols., París, 1970.

¹³ Heather, P., *op. cit.*, pp. 59-60.

rey a Gesaleico (Isid. *Hist. Goth.* 37). El incontenible avance de los francos exigía un monarca enérgico, capaz de hacerse cargo de la dirección de las operaciones militares, y Amalarico, aún muy niño, no era precisamente el más indicado (Proc. V 12.43). Además, el partido amalo, minoritario, cortesano y con escasa implantación entre el alto mando, carecía de los apoyos que le hubieran sido necesarios para resistir el empuje de Gesaleico, cuyo principal sostén, a tenor de los acontecimientos, debía proceder de la cúpula del ejército.

La intervención ostrogoda

El nuevo rey de los visigodos no parece haber sido del agrado de Teodorico, quien como a continuación veremos tenía sus propios planes al respecto. Sin embargo, en aquellos momentos, la prioridad absoluta del monarca ostrogodo era contener la expansión de los francos y evitar que se adueñasen del sur de las Galias. El asunto resultaba bastante complejo, ya que el emperador Anastasio I (491-518), en guerra con Teodorico desde que éste ocupase la ciudad de *Sirmium* en 504 (Jord. *Get.* 300-301)¹⁴, no había dudado en buscar la alianza de los francos, tras enterarse de su victoria en Vouillé, otorgando a Clodoveo un consulado honorífico y el título de patricio (Greg. Tur. II 38)¹⁵. Además, creó problemas a los ostrogodos en la retaguardia, al enviar una expedición naval, que efectuó razzias en la región del estrecho de Otranto y el golfo de Tarento¹⁶.

A comienzos del verano de 508, tropas ostrogodas al mando del *dux* Ibbas cruzaron los Alpes, con el objetivo de asumir el control político-militar de la franja costera sudgálica (Casiód. *Var.* I 24). En breve plazo, este ejército logró recuperar el puerto de Marsella (III 34, 41, IV 26) y levantar el cerco de Arlés, antigua capital de la *praefectura praetorio Galliarum*, defendida por una exigua pero tenaz guarnición visigoda (III 32, VIII 10). Al año siguiente, el general ostrogodo conseguiría arrojar de Narbona a las tropas burgundias (IV 17), que pocos meses atrás habían obligado a Gesaleico a evacuar la ciudad y trasladar apresuradamente su corte a Barcelona (Isid. *Hist. Goth.* 37). La ocupación del resto de la *Narbonensis* no parece que entrañase demasiados problemas. En Carcasona, liberada del asedio de los francos, Ibbas halló el más rico depósito del tesoro real visigodo, cuyo contenido remitió inmediatamente a Rávena, siguiendo instrucciones de Teodorico (Proc. V 12.47).

¹⁴ Anastasio no firmó la paz con los ostrogodos hasta el año 510. En virtud de este acuerdo, la *Pannonia Secunda* fue dividida en dos partes, correspondiendo a Teodorico el control de *Sirmium*, cf. Stein, E., *Histoire du Bas-Empire*, II, *De la disparition de l'Empire d'Occident à la mort de Justinien (476-565)*, París, 1949, p. 156.

¹⁵ La historicidad del pasaje de Gregorio de Tours, en el que se registra la concesión de las dignidades romanas a Clodoveo, quedó ya dilucidada por Stein, E., *op. cit.*, p. 150 y n. 3.

¹⁶ Marcelino, *Chronicon*, a. 508, ed. *MGH, AA*, XI, Berlín, 1894.

Una vez aseguradas las principales fortalezas del sur de las Galias y tras haber firmado la paz con el emperador, el monarca ostrogodo volvió su atención hacia la península Ibérica. Durante el verano de 510, el *dux* Ibbas penetró en la *Tarraconensis* y al frente de sus hombres avanzó hasta las puertas de Barcelona. La presencia de fuerzas ostrogodas ante los muros de la ciudad, desató una cruenta lucha de facciones en su interior. La muerte del *comes* Goiarico, ejecutado en palacio por orden del propio Gesaleico, nos da una idea de la virulencia que llegó a alcanzar el conflicto ¹⁷. Este personaje, que como ministro del rey Alarico II había dispuesto la compilación del *Breviarium* y la expedición de sus ejemplares a los gobernadores de las distintas provincias del reino, bien pudiera haber estado en tratos con los ostrogodos, a fin de rendir la plaza, lo que explicaría su trágico final. En cualquier caso, Gesaleico salió al encuentro del enemigo en campo abierto y allí fue derrotado. Ante la magnitud del desastre bélico, el monarca decidió abandonar Barcelona, embarcando rumbo a Cartago (Isid. *Hist. Goth.* 38). Acto seguido, Ibbas tomó posesión de la ciudad, donde sin duda efectuó una sangrienta purga entre las filas de la facción que había apoyado a Gesaleico. El asesinato del *comes* Veila, tal vez implicado en la muerte de Goiarico, podría insertarse en este contexto (*Chr. Caesar.* a. 511). Pocos meses después, Gesaleico regresó del exilio con la ayuda financiera del rey vándalo Trasamundo (494-525), lo que provocó una fuerte tensión entre los gobiernos de Rávena y Cartago (*Casiod. Var.* V 43-44). El antiguo monarca reagrupó a sus partidarios en la Aquitania, y en 511 irrumpió en la *Tarraconensis*, presentando batalla al *dux* Ibbas en las proximidades Barcelona. Vencido por segunda vez, intentó refugiarse en el reino burgundio, pero fue hecho prisionero y ejecutado, cuando se disponía a cruzar el río Durance (Isid. *Hist. Goth.* 38).

De este modo, los ostrogodos se hicieron con el control de la franja litoral sudgálica y de los antiguos territorios peninsulares del reino de Tolosa. La tradición historiográfica española, basándose en obras y autores posteriores a los hechos ¹⁸, ha venido sosteniendo que Teodorico gobernó sobre los visigodos en calidad de regente de su nieto Amalarico. Sin embargo, esto no está tan claro como pudiera parecer. Las fuentes del primer tercio del siglo VI y el cómputo por el año del monarca reinante, que se emplea en las actas de los sínodos provinciales celebrados en esta misma época, demuestran, a nuestro entender, que Teodorico ejerció la potestad regia sobre los visigodos por derecho propio, adquirido mediante el uso de las armas, y que al menos hasta 522-23 ni siquiera contempló la posibilidad de que su nieto Amalarico, cuya tutela confiaría al general Teudis (Jord. *Get.* 298, 302), fuese su inmediato sucesor.

De acuerdo con la información que nos ofrece Procopio de Cesárea

¹⁷ *Chronicorum Caesaraugustanorum reliquiae* a. 510, ed. T. Mommsen, *MGH, AA*, XI, Berlín, 1894.

¹⁸ *Chr. Caesar.*, a. 513.2; *Laterculus regum Visigothorum*, 17-18, ed. T. Mommsen *MGH, AA*, XIII, Berlín, 1898.

(V 12.49, 13.7-8), en los primeros tiempos, el monarca ostrogodo aspiraba a crear un único estado, mediante la fusión de las élites aristocráticas de los dos pueblos sobre los que regía. Con tal objeto, promovió la celebración de matrimonios mixtos entre oficiales ostrogodos destacados en Hispania y mujeres de la nobleza visigoda. En 515, entregaría la mano de su propia hija Amalasantia a Eutarico¹⁹, un príncipe de la estirpe de los Amalós, cuya familia había vivido durante varias generaciones en el reino visigodo, entroncando con el linaje de los Baltos (Jord. *Get.* 298, 302)²⁰. En virtud de los lazos de parentesco que le unían a las dos casas reales godas, Eutarico se convirtió, a ojos de su suegro, en el candidato idóneo para sucederle como soberano de ambos reinos.

Ahora bien, este plan necesitaba contar con la aquiescencia del gobierno de Constantinopla, ya que, en su momento, el heredero de Teodorico no sólo habría de gobernar sobre los godos, sino también sobre los provinciales romanos de Italia, Sicilia, Dalmacia, Hispania y el sur de las Galias. Teodorico, a quien no había pasado desapercibido este hecho, puso en juego toda su influencia, hasta conseguir que en 518 el nuevo emperador de Oriente, Justino I (518-527), adoptase a Eutarico como hijo de armas, según el rito germánico, y le otorgase la ciudadanía romana (Casiód. *Var.* VIII 1). Aquel mismo año, el príncipe godo fue designado cónsul (Casiód. *Chr.* a. 518), magistratura que ejercería, con el nombre de *Flavius Eutharicus Cilliga* (*AE* 1919, 70), teniendo como colega al propio emperador. Los honores no terminaron aquí. En enero de 519, al inaugurar su consulado, Eutarico celebró dos espléndidos triunfos, uno en Rávena y otro en Roma, ofreciendo a la plebe los tradicionales juegos y espectáculos circenses (*Anon. Val.* 14.80; Casiód. *Chr.* a. 519)²¹.

El senador Casiódoro, antiguo *quaestor palatii*, se hizo cargo de la propaganda oficial que rodeó a estos fastos. El fue quien compuso el panegírico para la presentación del nuevo cónsul ante el Senado (*Var.* IX 25), al tiempo que publicaba dos obras, cuya finalidad política resulta obvia. La primera de ellas es una *Chronica*, que redactó por encargo del propio Eutarico (*praef.*), y que concluye con una descripción de los festejos de su consulado. La otra es el *De rebus Gothorum*, un amplio trabajo de erudición histórica, a mayor gloria de la estirpe de los Amalós, del que hoy día sólo conservamos los fragmentos que recopiló Jordanes en su *Getica*. De todos modos, son más que suficientes para comprobar que el autor defendía la superioridad del linaje ostrogodo de los

¹⁹ Casiódoro, *Chronica*, a. 515. ed. T. Mommsen, *MGH, AA*, XI, Berlín, 1894.

²⁰ Sobre los vínculos familiares de Eutarico con los Baltos, cf. Castritius, H., «Namenkundliche Argumentation am Beispiel der Amaler Sippe». *BNF*, 20, 1985, p. 264, citado por García Moreno, L. A., «Las invasiones, la ocupación de la Península y las etapas hacia la unificación territorial», *Historia de España de Don Ramón Menéndez Pidal*, III.1, *España Visigoda*, ed. J. M. Jover Zamora, Madrid, 1991, p. 169, n. 6.

²¹ Sobre los triunfos celebrados con motivo de su consulado, cf. McCormick, M., *Eternal Victory. Triumphal rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*, Cambridge, 1986, p. 272, n. 59.

Amalos sobre el visigodo de los Baltos, justificando así la deposición de estos últimos en favor de Teodorico y de su heredero.

El monarca ostrogodo estaba decidido a llevar a buen término su proyecto político y sucesorio, a ahí que, como señala H. Wolfram, la carrera de Eutarico siguiese los mismos pasos que habían marcado el ascenso al poder de su suegro: pertenencia al linaje real de los Amalos, designación como heredero por su predecesor, adopción por el emperador, concesión de la ciudadanía romana y obtención del consulado²². Sólo una muerte prematura, frustraría las esperanzas del príncipe.

Al amparo de la tregua impuesta al expansionismo franco por la muerte de Clodoveo en 511, Teodorico comenzó a organizar, en función de sus intereses, los territorios rescatados de entre las ruinas del reino de Tolosa. El monarca ostrogodo no sólo mantuvo las estructuras administrativas romanas, sino que las restableció allí donde habían caído en desuso. En 508, apenas levantado el cerco de Arlés, había nombrado a Gemelo *vicarius* para las Galias (Casiód. *Var.* III 16-17, 32), y dos años más tarde, en 510, había restaurado la *praefectura praetorio Galliarum*, designando como titular para el cargo de *praefectus* al patricio Félix Liberio (VIII 6, XI 1)²³. A partir de 511, eliminada la resistencia de Gesaleico, la *praefectura* alcanzó su máximo desarrollo, extendiendo sus competencias sobre *Alpes Maritimae*, *Narbonensis Prima* y *Secunda*, gran parte de la *Vienensis* y la *Tarraconensis*, el interior de la *Carthaginiensis* y el sur de la *Lusitania*.

La restauración de la *praefectura Galliarum* y de la disminuida *diocesis Septem Provinciarum* respondía al objetivo fundamental de cubrir las necesidades de apoyo logístico que tenía el ejército ostrogodo destacado en estas provincias (Casiód. *Var.* III 40-44), así como al deseo de Teodorico de ganarse el favor de la aristocracia romana. De todos modos y como veremos a continuación, el general Teudis, sucesor de Ibbas en la comandancia de las fuerzas acantonadas en Hispania y la *Narbonensis*, disfrutó de tan amplios poderes y tan elevado grado de autonomía, que la gestión del prefecto de Arlés sobre dichos territorios debió resultar ineficaz, casi desde un principio. A nuestro juicio, este hecho constituye el motivo que indujo a Teodorico a crear una *praefectura praetorio Hispaniarum*, dotada de competencias jurídicas y fiscales sobre los dominios hispanovisigodos.

La nueva circunscripción debió crearse en algún momento entre 514 y 519. Al menos, es lo que se desprende de los reajustes efectuados por los papas de la época, para adecuar la organización eclesiástica a los cambios administrativos que se estaban produciendo. Cuatro años después del restablecimiento de

²² Wolfram, H., *op. cit.*, pp. 345-346.

²³ El nombramiento de Liberio como prefecto de las Galias debió producirse a finales de 510, ya que, durante aquel otoño, Ennodio, *Epistolae*, VIII, 22, ed. F. Vogel *MGH, AA*, VII, Berlín, 1885, le escribe aún a Rávena, mientras que a la primavera siguiente le envía sus cartas a Arlés, cf. *Ibid.* IX 23.

la *praefectura Galliarum*, el papa Símaco (498-514) nombró al obispo Cesáreo de Arlés vicario apostólico para las Galias e Hispania, evidentemente teniendo en cuenta que los territorios peninsulares bajo dominio ostrogodo dependían del prefecto que residía en esta misma ciudad. No obstante, unos años más tarde, en 519, el papa Hormisdas (514-523), otorgó a Juan de Tarragona poderes de representación pontificia en el ámbito específico de la península Ibérica, segregando, de tal modo, la jurisdicción de las provincias eclesiásticas sudpirenaicas del vicariato arlesiano²⁴. Este cambio, sin duda se vio precedido por una reforma en el campo de la administración civil, que, a nuestro juicio, sólo puede corresponder a la creación de la *praefectura Hispaniarum*.

El ascenso de Teudis

Al igual que otros muchos jóvenes nacidos en el seno de familias de la nobleza ostrogoda, Teudis había iniciado su carrera como *armiger* u oficial del cuerpo de guardia que protegía al rey Teodorico. Hacia 511-512, el soberano le otorgó el mando del ejército que, hasta entonces, había operado en el noroeste de Hispania y en la *Narbonensis*, a las ordenes de Ibbas. De acuerdo con el testimonio de Jordanes (*Get.* 302), es muy posible que al mismo tiempo le designase tutor del pequeño príncipe Amalarico. Procopio de Cesárea (V 12.50-54), historiador que nos ofrece la información más completa respecto a los primeros pasos de Teudis, señala que, poco después de su llegada a la península, éste se unió en matrimonio a una rica heredera romana, cuya familia poseía un inmenso patrimonio fundario. De entre los campesinos vinculados a sus dominios, reclutó un ejército particular compuesto por 2.000 *doryphoroi* o lanceros. Las atribuciones inherentes al rango militar que ostentaba, unidas a la fuerza que detraía de su alianza con la aristocracia provincial romana, le permitieron gobernar con un elevado grado de independencia. Aunque oficialmente actuaba en nombre de Teodorico, a juicio de los contemporáneos, su conducta era la propia de un usurpador. En repetidas ocasiones rehusó atender a las llamadas del soberano, que reclamaba su presencia en Rávena, con la intención de destituirle. A pesar de semejante actitud de desacato, Teodorico evitó la ruptura, pues temía que los francos aprovecharan el estallido de un conflicto para invadir el sur de las Galias, o que los visigodos iniciasen una rebelión contra la supremacía ostrogoda.

De este último recelo del monarca se desprende que el proyecto de fusionar a visigodos y ostrogodos en una sola *gens*, bajo la soberanía de un príncipe de la estirpe de los Amalos, no terminaba de cuajar. Ciertamente, el sector de la nobleza visigoda integrado en el círculo cortesano que rodeaba a Tiudi-

²⁴ Hormisdas, *Epistolae*, 24, ed. J. P. Migne, *PL*, LXIII, 421-423; Símaco, *Epistolae*, 9, *Ibid.*, LXII, 66. El texto de esta última carta se recoge también en *Epistolae Arelatenses*, 28.29, ed. W. Gundlach, *MGH, Ep.*, III = *EMKA*, I, Berlín, 1892, pp. 1-83.

gato y Amalarico, antes de la caída del reino de Tolosa, se había acomodado en seguida a los ostrogodos, concertando alianzas matrimoniales entre sus hijas y los oficiales enviados desde Italia (Proc. V 12.49, 13.7). Pero la mayoría de los magnates visigodos, y de manera particular los líderes de la facción báltica, que había apoyado a Gesaleico, no tenían muchas razones para sentirse satisfechos con la nueva situación. Debilitados material y militarmente tras la derrota de Vouillé, experimentaban ahora un progresivo y rápido desplazamiento de los altos mandos del ejército y de los principales órganos administrativos del gobierno central, en beneficio de advenedizos ostrogodos.

El único medio que tenía Teodorico, para controlar a este grupo de aristócratas descontentos, a la vez que se aseguraba la percepción del tributo anual y la continuidad del dominio godo frente al expansionismo merovingio, era mantener acantonado en la península un auténtico ejército. Por eso, continuó despachando oficiales al mando de tropas ostrogodas, y revalidó la autoridad de Teudís, que, a pesar de la independencia con que operaba, se había revelado como un hábil gestor. De hecho, jamás había rehusado obedecer las ordenes provenientes de Rávena y expedía con puntualidad los impuestos, destinados a sufragar los gastos del *cubiculum* o casa privada del soberano (Proc. V 12.47, 52-54)²⁵.

Desde un primer momento, la oficialidad ostrogoda destacada en Hispania y en la *Narbonensis*, intentó afianzar su hegemonía, aproximándose a aquellos personajes de la aristocracia senatorial romana, cuya colaboración resultaba imprescindible en tareas administrativas. La necesidad de contar con un cuerpo de funcionarios experimentados y solícitos, explica en buena medida por qué la élite ostrogoda se mostró tolerante hacia la fe católica de los hispanorromanos, favoreciendo la celebración de sínodos provinciales, la construcción y consagración de nuevas basílicas, la fundación de monasterios y la elección de obispos para cubrir las sedes vacantes²⁶. Gracias a esta política, la cúpula militar y burocrática de origen ostrogodo consiguió ganarse el apoyo de destacadas familias de la aristocracia hispanorromana, compensando así el fracaso del plan de integración entre ambas *gentes* germánicas.

A tenor de lo expuesto, resulta evidente que la presencia de tropas ostrogodas en la península Ibérica alteró la dinámica del conflicto nobiliario, que desde los tiempos de Alarico II enfrentaba a la facción báltica con su rival amala. Los ostrogodos dotaron a esta última de respaldo militar y contribuyeron en gran medida a expandir sus redes clientelares. Todo ello modificó de manera sustancial la estructura interna de la facción. Lo que hasta entonces había sido un grupo predominantemente cortesano, que defendía los derechos de la estirpe regia de los Amalos, pasó a convertirse en el órgano de expresión del elemento castrense ostrogodo, dispuesto a velar con las armas por sus intereses y

²⁵ Wolfram, H., *op. cit.*, p. 309.

²⁶ García Iglesias, L., «El intermedio ostrogodo en Hispania (507-549 d.C.)», *Hispania Antiqua*, V, 1975, pp. 104-111, 117.

los de sus aliados visigodos y romanos, frente al centralismo del gobierno de Rávena y las amenazas de insurrección del partido báltico. Ahora bien, si la facción amala adquirió un carácter definitivamente ostrogodo, la báltica tomó un sesgo que bien podría denominarse «nacional», reclamando para la nobleza visigoda el control del aparato administrativo y del ejército en los territorios hispánicos del antiguo reino de Tolosa.

Las esperanzas depositadas por Teodorico en la construcción de un estado que agrupase a ostrogodos y visigodos bajo el liderazgo de un príncipe de la casa de los Amalos, se eclipsaron definitivamente a la muerte de su yerno Eutarico, acaecida en torno a 522 (Proc. I 14.6, V 2.2). Las tendencias centrífugas del general Teudis y el malestar de un amplio sector de la nobleza visigoda con la dominación de los ostrogodos, no permitían garantizar la continuidad de la unión de ambos reinos. Teodorico lo comprendió así y dispuso todo lo necesario para que, llegado el momento, la ruptura se efectuase de forma pacífica, si bien, mientras él vivió, mantuvo la plenitud de las prerrogativas regias sobre los visigodos. Prueba de ello es que hacia 523, intervino directamente en Hispania, a través del *vir illustris* Ampelio y al *comes* Livirito, con el propósito de sanear la administración fiscal, restablecer el orden público y poner coto a los abusos de funcionarios y soldados (Casiod. *Var.* V 35, 39).

Tras el fallecimiento de Teodorico en 526, y en virtud de sus disposiciones testamentarias, los territorios sobre los que el monarca había ejercido la potestad regia se dividieron entre sus dos nietos. Atalarico (526-534), hijo de Eutarico y Amalasunta, con sede en Rávena, recibió los dominios ostrogodos de Italia, Sicilia y Dalmacia, y las antiguas posesiones visigodas que se extendían a lo largo del litoral sudgálico, desde los Alpes al Ródano. Por su parte, Amalarico (526-531), hijo de Alarico II y Tiudigoto, heredó los restantes fragmentos del reino de Tolosa, a saber, las provincias hispánicas y el sector occidental de la costa mediterránea de las Galias, desde la desembocadura del Ródano a los Pirineos. Este príncipe, que precisamente instalaría su corte en Narbona, obtuvo de su primo la renuncia al tributo anual enviado a Italia, y la devolución del tesoro de los reyes visigodos, que en 508 había sido trasladado de Caracasona a Rávena por orden de Teodorico (Proc. V 13.4-6, Jord. *Get.* 304).

Carecemos de información sobre la política interior que desarrolló durante su reinado, pero todo apunta a que estuvo dominada por dos objetivos prioritarios: consagrar la plena independencia del estado visigodo y sacudirse el yugo de Teudis. De hecho, apenas hubo asumido el poder supremo, dispuso que las tropas ostrogodas destacadas en Hispania y en la *Narbonensis* fuesen repatriadas, aunque a los hombres casados con mujeres visigodas e hispanorromanas se les permitiría optar entre regresar a Italia o permanecer en la península Ibérica, ligándose definitivamente a la *gens* visigoda. Teudis y otros altos mandos, que, al igual que él, habían logrado crearse una posición privilegiada, decidieron permanecer en Hispania, a pesar de la pérdida de influencia que supuso para ellos, el retorno a Italia de buena parte de las tropas ostrogodas (Proc. V 13.7). El aparato administrativo establecido por Teodorico no sufrió cambios,

pero el nuevo soberano procedió a efectuar una renovación de los altos cargos, a fin de colocar en los puestos claves a hombres fieles a su persona y no a la de su antiguo tutor. En 529 designó *praefectus praetorio Hispaniarum* a Esteban, un aristócrata hispanorromano, que, a juzgar por el desarrollo posterior de los acontecimientos, debía ser enemigo de Teudis (*Chr. Caesar*: a. 529).

Por otro lado, la instalación de la corte en Narbona, parece responder a esta tentativa de librarse del control del general y de la facción ostrogoda, cuyos principales apoyos se concentraban en Hispania. Aún así, Teudis continuó ejerciendo una notoria influencia en palacio a través del círculo de la reina Clotilde, esposa de Amalarico. La soberana era hija del rey franco Clodoveo, y a tenor de los datos que poseemos, una ferviente católica (Greg. Tur. III 10). Su enlace con Amalarico, concertado antes de éste llegase al trono (Proc. V 13.4), había obedecido a razones de orden estrictamente político. Al menos, esto es lo que se desprende de un análisis detallado de las fuentes. Según Procopio (V 12.52), Teodorico nunca se había atrevido a deponer a Teudis por temor a que, en respuesta, los francos invadiesen el territorio ostrogodo. Esta información denota la existencia de una alianza entre el general y los merovingios, que permitía al primero reafirmar su autonomía frente al gobierno de Rávena. Como era acostumbrado, el acuerdo debió refrendarse mediante una unión matrimonial, en este caso la de Clotilde con Amalarico, que Teudis en su calidad de tutor del joven príncipe (Jord. *Get.* 302) estaba capacitado para negociar. El anciano Teodorico, ante la expectativa de enfrentarse a un nuevo conflicto con los francos, debió dar su consentimiento.

Hacia 530, las relaciones entre Amalarico y Teudis entraron en franca quiebra. El soberano, cansado de sufrir las ingerencias del general, parece haber iniciado una campaña de acoso contra el círculo franco-católico de la corte de Narbona. Las vejaciones de las que, según Gregorio de Tours (III 10), fue objeto la reina Clotilde, bien pudieran entenderse en este contexto de ruptura entre Amalarico y Teudis. Incapaz de soportar tal situación, Clotilde decidió pedir ayuda a su hermano, el rey Childeberto I de París (511-558). Cosa que sin duda hizo con la aquiescencia de Teudis. En la primavera de 531, un ejército franco irrumpió en la *Narbonensis* y aplastó a las tropas de Amalarico ante las puertas de su capital. Después de haber saqueado la provincia, Childeberto emprendió el viaje de vuelta a París, cargado con un enorme botín. Le acompañaba su desdichada hermana Clotilde, que abatida por una súbita dolencia, murió en el camino.

No gozaría de mejor fortuna Amalarico. Obligado tras la batalla a abandonar la Galia, buscó refugio en Barcelona (*Chron. Caesar*: a. 531), donde le sorprendería el estallido de una rebelión militar (Isid. *Hist. Goth.* 40), liderada, según se desprende de las fuentes, por el propio Teudis (Proc. V 13.13; Jord. *Get.* 302). Viendo que su vida corría peligro, el soberano decidió hacerse a la mar, probablemente con rumbo a Italia, ya que allí podía contar con la protección de su primo Eutarico y su tía Amalasueta. Pero durante el traslado a la nave de las últimas piezas del tesoro real, que desde luego pensaba llevar con-

siglo, fue degollado en el foro de la ciudad por un grupo de soldados insurrectos (Greg. Tur. III 10). Sin duda, los mismos que a continuación procedieron a aclamar a Teudis como soberano. El acceso de éste a la potestad regia, se produjo, por tanto, a través de un golpe de fuerza o una *invasio*, como lo denomina Jordanes. En cualquier caso, el *concilium* aristocrático de Gerona, que unas semanas más tarde destituyó a Esteban, el *praefectus Hispaniarum* nombrado por Amalarico (*Chr. Caesar.* a. 529), debió ratificar formalmente la realeza del nuevo monarca²⁷.

La expansión territorial hacia el sur de Hispania

A principios de la década de 530, la monarquía visigoda estaba aún muy lejos de haber sojuzgado el vasto conjunto de territorios peninsulares, que cien años después llegaría a reunir bajo su cetro. Entre las diversas áreas al margen del dominio godo, se hallaban las ricas tierras de la *Baetica* y la franja costera de la *Carthaginiensis*. Datos extraídos de la documentación conciliar del primer tercio del siglo VI, prueban que ambas zonas mantenían estrechas relaciones con las ciudades del litoral tarraconense²⁸. Sin embargo, no existen indicios de que estos contactos fuesen igualmente fluidos con otras regiones bajo control bárbaro. De hecho, todo apunta a que, tras la desintegración del orden estatal romano, se produjo un distanciamiento entre las zonas interiores de la península, gobernadas por los godos, y el sur y sudeste, libres de la presencia germánica y abiertos al Mediterráneo.

A tal respecto, las innovaciones en materia de organización eclesiástica resultan enormemente reveladoras. Como ya hemos visto, en 519, el papa Hormisdas (514-523) había designado vicario apostólico para Hispania a un obispo llamado Juan, probablemente el titular de la sede de Tarragona (*Horm. Ep.* 24). Con este nombramiento, el pontífice limitó la jurisdicción otorgada por su predecesor Símaco (498-514) a Cesáreo de Arlés, quien en 514 había recibido amplios poderes de representación sobre las Galias e Hispania (*Sím. Ep.* 9). Habida cuenta de la suficiencia con que actuaba Teudis y de las dificultades a las que, sin duda, hubo de enfrentarse Cesáreo para hacer efectiva su autoridad al sur de la cordillera pirenaica después de la creación de la *praefectura Hispaniarum*, no es extraño que Hormisdas optase por desligar el vicariato de Hispania del de las Galias, y conceder esta dignidad a un obispo de la península. Lo curioso del caso es que, poco tiempo después, en abril de 521, el mismo

²⁷ Orlandis, J., «La sucesión al trono en la monarquía visigoda», *Estudios Visigóticos*, III, Roma-Madrid, 1962, pp. 72-73.

²⁸ Entre las suscripciones de las actas del Concilio de Tarragona de 516, encontramos la firma de Héctor, obispo de *Carthago Spartaria*, y la de Orencio de *Iliberris*, quien, al año siguiente, también asistiría al sínodo provincial celebrado en Gerona, cf. Vives, J., *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, pp. 38, 41.

pontífice procedió a investir como vicario para la *Lusitania* y la *Baetica* al metropolitano Salustio de Sevilla (Horm. *Ep.* 26). De este hecho, se deduce que la jurisdicción de Juan de Tarragona no era operativa en las mencionadas provincias, y que, exceptuando algún enclave estratégico como Mérida, ambas debían disfrutar de una situación de independencia factual respecto al poder godo, que hacía necesario el nombramiento de un representante papal distinto al elegido para las zonas bajo dominio bárbaro.

Tampoco parece que el sudeste peninsular haya sido sojuzgado por los godos con anterioridad al reinado de Teudis. De acuerdo con las actas del II Concilio de Toledo de 531 y con dos epístolas adjuntas a las mismas, escritas por el obispo Montano, años antes de que los bizantinos ocupasen *Carthago Spartaria* (Cartagena) y los reyes visigodos instalasen su corte en Toledo, los prelados de esta ciudad se arrogaban la dignidad metropolitana sobre una provincia *Carpetania vel Celtiberia*, cuyo territorio, de acuerdo con las divisiones eclesiásticas del Bajo Imperio, formaba parte de la *Carthaginiensis*, y por tanto, debía hallarse bajo la jurisdicción metropolitana del obispo de *Carthago Spartaria*. La ruptura de la unidad eclesiástica es, sin duda, fiel reflejo de la situación política. En torno al año 500, la zona interior de la *Carthaginiensis* se encontraba ya plenamente integrada en el dominio germánico y, como señala A. Barbero, la constitución de la nueva provincia eclesiástica respondería a la importancia creciente que iba adquiriendo este área en el conjunto del reino visigodo. Por el contrario, la costa de la *Carthaginiensis*, sobre la que los godos no debían ejercer aún un control efectivo, vivía de espaldas al interior, gobernada por personajes vinculados a los antiguos cuadros dirigentes romanos y volcada en sus relaciones con la costa catalana, Italia y el norte de África²⁹.

A partir de 531, asistimos al desarrollo de un rápido proceso de expansión del área de dominio gótico hacia las regiones meridionales de la península. Teudis y la facción ostrogoda que le apoyaba parecen haberse sentido extraordinariamente atraídos por las feraces tierras que regaba el Guadalquivir y los prósperos puertos comerciales de la *Carthaginiensis*. Sin duda, el nuevo soberano, educado en el esplendor de la corte de Teodorico en Rávena, aspiraba a emular a su antiguo señor, integrándose ventajosamente en la vida de la regiones más romanizadas de Hispania. La red de alianzas nobiliarias que había establecido con la aristocracia senatorial a través de su matrimonio, y la tolerancia que demostraba hacia el catolicismo, le facilitaron enormemente la consecución de sus objetivos. Puesto que no se registran noticias sobre conflictos con los provinciales romanos, cabría deducir que la ocupación visigoda de estas zonas se efectuó con la aquiescencia de las élites locales.

En el caso de la *Baetica*, la presencia germánica puede detectarse desde los

²⁹ Vives, J., *op. cit.*, pp. 42-52. Sobre los orígenes de la provincia *Carpetania vel Celtiberia*, cf. Barbero, A., «Las divisiones eclesiásticas y las relaciones entre Iglesia y Estado en la España de los siglos VI y VII», *La sociedad visigoda y su entorno histórico*, Madrid, 1992, pp. 174-180, 193-195.

primeros tiempos del reinado de Teudis. De hecho, para 534, los germanos ejercían ya un control efectivo sobre la orilla hispana del estrecho de Gibraltar. Prueba de ello es que, a comienzos de aquel año, el emperador Justiniano, cuyas tropas acababan de someter el reino vándalo, consideró preciso destacar en Ceuta (*Septem*) un tribuno al mando de tropas, a fin de vigilar los movimientos de los bárbaros, de manera que «*quaecunque in partibus Hispaniae vel Galliae seu Francorum aguntur, viro spectabili duci (Mauritaniae) nuntiare, ut ipse tuae magnitudine (Belisario, magistro militum per Orientem) referat*»³⁰.

Existen, además, suficientes indicios como para creer que en el verano de 533 la corte de Teudis se hallaba instalada en Sevilla. Según Procopio (III 24.7-18), barcos mercantes procedentes del norte de África llegaban hasta la residencia estival del monarca, portando noticias sobre los últimos acontecimientos que habían tenido lugar en el reino vándalo. Al parecer, en su viaje, los comerciantes debían atravesar el estrecho de Gibraltar, e inmediatamente después, internarse en la Península, a través de un cauce fluvial, para alcanzar la sede regia, que se encontraba alejada de la costa. De todo ello se deduce que Teudis moraba en una gran ciudad, a la que se podía arribar desde la región del estrecho, remontando un río navegable. En el siglo VI, sólo Sevilla reunía estos requisitos³¹.

Una vez sometido el valle del Guadalquivir, los visigodos probablemente extendieron sus redes de dominio hacia la costa mediterránea. El litoral de la *Carthaginiensis*, accesible, tanto desde la *Tarraconensis* como desde la *Baetica*, debió convertirse en uno de sus objetivos prioritarios. A finales del reinado de Teudis, la autoridad germánica se encontraba ya asentada sobre la zona. No en vano, las actas del Concilio de Valencia de 546, presidido por Celsino, obispo de *Carthago Spartaria*, se fechan por los años del reinado de este monarca³².

El éxito de la expansión territorial visigoda hacia el sur de la Península Ibérica, se halla directamente relacionado con la capacidad de la monarquía para establecer acuerdos con los antiguos cuadros provinciales. El ideal de *civilitas* acuñado por Teodorico el Amalo, proporcionó a sus sucesores un vehículo de aproximación a la aristocracia senatorial romana. Teudis dio un paso más allá, al fomentar con su propio ejemplo la integración de godos y romanos, en una nueva clase dirigente que apoyase su acción de gobierno. Sin embargo, el sis-

³⁰ *Codex Justinianus*, I 27.2, ed. P. Krueger, *Corpus Iuris Civilis*, II, Berlín, 1877.

³¹ García Iglesias, L., *art. cit.*, p. 101 y n. 46. Ya en 456, comerciantes orientales, a bordo de sus naves, habían llevado hasta Sevilla la noticia de la victoria del emperador Marciano sobre los lazas, cf. Hidacio *Chronica* 177, ed. y trad. fr. A. Tranoy, SC, 2 vols., París, 1974.

³² Vives, J., *op. cit.*, pp. 61-64; Orlandis, J.-Ramos-Lisson, D., *Historia de los concilios de la España romana y visigoda*, pp. 131-132, establecen la fecha en que se reunió el concilio de Valencia, pero cometen un error al señalar que *Carthago Spartaria* se hallaba bajo dominio bizantino en esta época.

tema descansaba sobre unas bases muy débiles. La poderosa nobleza romana de la *Baetica* contaba con el apoyo de nutridas clientelas, dispuestas a respaldar sus pretensiones. Cualquier giro político, adverso a los intereses de estas élites provinciales, podía causar el desplome de todo el edificio.

La ocupación bizantina del norte de África y sus repercusiones en la península Ibérica

A comienzos de la década de 530, el emperador Justiniano I (527-565), en armonía con su programa de restauración de la autoridad imperial sobre los territorios romanos, que, a lo largo de los últimos cien años, habían ido cayendo en manos bárbaras, promovió un rápido despliegue del aparato militar y burocrático del estado bizantino sobre el Mediterráneo occidental. Su objetivo último, modelado por la idea de unidad y universalidad del Imperio, consistía en restablecer una gestión centralizada del mismo, rompiendo así con la línea política, adoptada por Zenón (474-491) y Anastasio (491-518), que hasta aquel momento había permitido a los monarcas germanos investidos con títulos y dignidades romanas, gobernar, sin mayores problemas, sobre la población latina de Occidente en nombre de los soberanos de Constantinopla. En un breve período de tiempo, las provincias africanas, sometidas al yugo vándalo, la Italia ostrogoda y el sureste de la Península Ibérica llegarían a estar nuevamente integrados en el marco jurídico-político del Imperio romano.

Los graves problemas estructurales que afectaban a los reinos bárbaros, enfrentados entre sí, debido al complejo sistema de alianzas germánicas, y desgarrados interiormente por luchas sucesorias, usurpaciones y conflictos con la élite romana de confesión católica, favorecieron la intervención de Bizancio. Con frecuencia, Justiniano aguardó el estallido de una crisis coyuntural, que hiciese aflorar todas las contradicciones, para enviar tropas y ocupar territorios.

La primera oportunidad se presentó en el reino vándalo, donde la deposición en 530 del legítimo soberano, el probizantino Hilderico (523-530), por su primo y heredero Gelimer (530-534), adverso a los intereses del Imperio, aportó el *casus belli*. Una revuelta en la *Tripolitania*, encabezada por Pudencio, líder de la aristocracia provincial romana, y la usurpación del gobernador vándalo de Cerdeña, un tal Godas, permitieron tender los puentes materiales (Proc. III 9.6-8; 10.22-11.17). El 28 de agosto de 533, los ejércitos de Justiniano, al mando de general Belisario, desembarcaban cerca del promontorio de *Caput Vada* (Ras Kaboudia), en la costa oriental de la *Byzacena*, a tan solo cinco jornadas de Cartago (III 14.17)³³.

³³ Seguimos la cronología establecida por Pringle, D., *The Defence of Byzantine Africa from Justinian to the Arab Conquest*, 2 vols., Oxford, 1981, pp. 18, 351 n. 20.

El reino visigodo no permaneció ajeno al desarrollo de estos acontecimientos. Durante los primeros días de la guerra, mientras los bizantinos avanzaban sobre la capital, Gelimer dispuso el envío de una embajada a Hispania, para concertar una alianza con Teudis. Al mismo tiempo, ordenó subir el tesoro real a bordo de una nave, que debía navegar hasta el puerto de Hipona, donde permanecería anclada bajo la vigilancia de Bonifacio, secretario de su casa. Este había recibido instrucciones precisas de zarpar rumbo a la península Ibérica, si las fuerzas de Belisario se aproximaban a la ciudad (Proc. IV 4.33-34). Evidentemente Gelimer, que no descartaba la posibilidad de una victoria imperial, se estaba preparando un exilio dorado. No andaba errado en materia de previsiones. El 13 de septiembre, sus tropas fueron derrotadas por los bizantinos en *Ad Decimum*, un suburbio de Cartago, situado a diez millas del casco urbano. Dos días después, Belisario entraba en la capital vándala entre los vítores y aclamaciones de la población afrorromana. Mientras tanto, Gelimer se replegaba con los restos de su ejército hacia la llanura de *Bulla Regia*, apartándose de la costa y de su tesoro, que poco después caería en manos de las fuerzas imperiales³⁴.

A comienzos del otoño de 533, llegaron a la corte de Teudis las primeras noticias sobre el desembarco bizantino en África. Unos *transmarini negotiatores*, que había zarpado del puerto de Cartago el mismo día que el ejército imperial ocupó la ciudad, con un cargamento para Hispania, informaron en secreto a Teudis de la victoria bizantina de *Ad Decimum* y de cómo los habitantes de la capital vándala habían colaborado con el enemigo, franqueándole el acceso a su interior. El monarca visigodo prohibió a los mercaderes divulgar tales nuevas (Proc. III 24.7-12). Seguramente, temía el efecto que pudieran causar entre la aristocracia romana de la *Baetica*, puesto que, como ya hemos señalado, todo este episodio, sin duda, tuvo lugar en Sevilla.

Unos días más tarde, se presentó en palacio la misión diplomática vándala, encabezada por los nobles Goteo y Fuscias, que al haber abandonado Cartago a comienzos de septiembre, ignoraban los últimos sucesos acaecidos en su patria. El retraso de los embajadores, cuya partida había precedido a la de los comerciantes, se explica teniendo en cuenta la precariedad de los medios técnicos y de comunicación disponibles en la época. De acuerdo con el relato de Procopio, los plenipotenciarios vándalos no sólo habían tenido una mala travesía, a causa de los vientos desfavorables, sino que, para localizar el paradero de la corte visigoda, se habían visto obligados a desembarcar en la región del estrecho, prosiguiendo su viaje por tierra. En cualquier caso, la demora de los legados de Geli-

³⁴ En diciembre de 533, tras la victoria bizantina en la batalla de *Tricamarum*, Bonifacio, siguiendo las ordenes de Gelimer, intentó hacerse a la mar rumbo a Hispania; pero los marineros se negaron a levar anclas, aterrados como estaban a causa de la galerna que azotaba las costas de África. Este retraso, jugó a favor de los bizantinos, que tuvieron tiempo de ocupar la ciudad y apoderarse del tesoro, antes de que se calmara el temporal y la nave pudiera zarpar, cf. Proc. IV 4.35-41.

mer resultó providencial para Teudis, ya que le permitió evaluar la oferta del monarca vándalo, a la luz de las noticias que le habían transmitido los mercaderes. Así, cuando aquella noche, durante la cena, Goteo y Fuscias insistieron en la necesidad de sellar una alianza contra a los bizantinos, Teudis, que no deseaba revelarles la información que poseía, ni tampoco comprometerse en una causa perdida, les aconsejó volver a la costa, para recabar allí nuevas sobre lo que sucedía en África. En principio, los embajadores creyeron que la enigmática respuesta del soberano era producto de los vapores del vino; pero en el transcurso de la audiencia oficial que, a la mañana siguiente, les fue concedida, se percataron de su error. Teudis, completamente sobrio, contestó a su demanda con idénticas palabras; lo que les indujo a sospechar que algo muy grave había ocurrido en el reino vándalo. Inmediatamente, decidieron regresar a Cartago. Su sorpresa debió ser enorme, cuando al descender del navío que les había conducido de vuelta a la antigua capital vándala, fueron arrestados por soldados bizantinos y conducidos ante la presencia de Belisario (Proc. III 24.13-18).

A pesar de sus esfuerzos, Teudis no pudo ocultar por mucho tiempo la caída del reino vándalo. A comienzos de 534, fuerzas bizantinas ocuparon los últimos reductos del dominio de Gelimer en la costa occidental de África y la región del estrecho. El *hypaspistes* Juan, enviado por Belisario al mando de un regimiento, tomó posesión de la estratégica plaza de Ceuta, mientras Apolinar, antiguo favorito del rey vándalo Hilderico, enrolado ahora como oficial en las filas del ejército bizantino, hacia lo propio con las islas Baleares (Proc. IV 5.6-9)³⁵. Estos hechos difícilmente pudieron pasar desapercibidos en los puertos mediterráneos de Hispania. Antes bien, a tenor de la reacción del monarquía visigoda, cabe suponer que tuvieron importantes repercusiones políticas.

Al adueñarse de Ceuta y las Baleares, el Imperio había recobrado el control sobre la ruta del estrecho, procurándose, de manera simultánea, una excelente plataforma para cualquier futura expedición contra las costas de Hispania. Teudis lo comprendió perfectamente y por ello dispuso que se construyesen defensas en diversos puntos del litoral mediterráneo. La fortificación de un área de la ciudad de *Danium* (Denia), el enclave más próximo a las islas Baleares, y parte de la intensa actividad edilicia desarrollada por el obispo Justiniano de Valencia, parecen responder a un programa patrocinado por el gobierno visigodo, a fin de prevenir el posible desembarco de fuerzas imperiales en territorio peninsular³⁶. Aunque el emperador no había estableci-

³⁵ Las islas Baleares permanecerían bajo dominio bizantino hasta su conquista por los musulmanes en el siglo VIII. Al igual que en el caso de las restantes posesiones insulares del Imperio en el Mediterráneo occidental, parece que los bizantinos se limitaron a mantener su presencia en unos cuantos puertos costeros, abandonando el interior a la población indígena, que debió agruparse bajo formas propias de organización socio-económica, cf. Musset, L., *Las invasiones. Las oleadas germánicas*, Barcelona, 1967, p. 212.

³⁶ Cf. Vallejo Gervés, M., *Bizancio y la España tardoantigua (SS. V-VIII): un capítulo de historia mediterránea*, Alcalá de Henares, 1993, p. 77 n. 163.

do en las Baleares una guarnición numerosa, ni una escuadra permanente, como hiciera en Ceuta, los efectivos acantonados en esta última plaza constituían un doble peligro militar para el reino visigodo, ya que gracias a la flota de guerra con que estaban dotados, no sólo podían atravesar el estrecho, sino también navegar hasta las islas y utilizar alguno de sus puertos como base operativa, comprometiendo la seguridad de las costas del sureste hispánico (*Cod. Just.* I 27.1-2).

La incursión franca de 541

El malestar generado en la corte de Teudis por la caída del reino vándalo y la presencia de fuerzas imperiales en las inmediaciones de la península Ibérica, se vería incrementado a partir de 535, con el desembarco en la Sicilia ostrogoda de tropas bizantinas, al mando del general Belisario. Este episodio marca el inicio de las llamadas Guerras Góticas, que condujeron al restablecimiento de la autoridad imperial sobre Italia y Dalmacia. Pese a la gravedad de la situación, Teudis se mostró siempre cauto, evitando tomar parte activa en la primera fase de la contienda. Habida cuenta de la experiencia vándala y de lo que estaba ocurriendo en Italia, no deseaba provocar una ruptura de imprevisibles consecuencias con el gobierno de Constantinopla.

Sin embargo, la serie de acontecimientos que se sucedieron en la primavera de 540, le inducirían a cambiar de postura. A mediados de marzo, los persas reanudaron la guerra contra los bizantinos, obligando al emperador a concentrar sus fuerzas en Siria, Mesopotamia y Armenia. Dado que para estas fechas el monarca ostrogodo Vitiges (536-540) ya había comenzado a negociar su rendición con los imperiales, Justiniano decidió trasladar a Belisario al frente oriental. Apenas hubo partido éste, una facción del ejército ostrogodo proclamó rey a Ildibaldo (540-541), comandante de la guarnición de Verona. El nuevo monarca era sobrino de Teudis, y según Procopio (VI 30.15), tal hecho pesó bastante en el ánimo de los oficiales que le eligieron, ya que, en virtud de los lazos de consanguinidad que unían a ambos soberanos, esperaban obtener ayuda de los visigodos³⁷. Así pues, la nueva actitud de beligerancia contra el Imperio, adoptada por Teudis a partir de 540, no sólo respondería a las dificultades por las que atravesaba el estado romano, sino también a un correcto funcionamiento de las redes de solidaridad entre miembros de un mismo linaje germánico, que, probablemente se concretase en la firma de una alianza militar.

A pesar de todo, los partidarios de Ildibaldo no tardarían en quedar defrau-

³⁷ Bury, J. B., *A History of the Later Roman Empire from Arcadius to Irene (395 A.D. to 800 A.D.)*, I, Londres, 1889, p. 415, sostiene que Teudis apoyó a Ildibaldo, en una auténtica acción combinada frente a los avances de la reconquista justiniana.

dados. El envío de refuerzos, al que sin duda se había comprometido Teudis, nunca llegó a producirse. A finales de la primavera de 541, los reyes merovingios Childeberto I (511-558) y Clotario I (511-561) irrumpieron en la *Tarracoenensis* con un gran ejército, lo que impidió al monarca visigodo acudir en auxilio de su sobrino. Las tropas francas penetraron en Hispania a través de la calzada que unía Burdeos con Astorga, y al llegar a Pamplona, tomaron el ramal que conducía a Zaragoza, saqueando a su paso toda la comarca. Cuando, al fin alcanzaron esta última ciudad, decidieron rendirla por hambre. Durante cuarenta y nueve días, sus habitantes padecieron el asedio de los francos (*Chr. Caesar.* a. 541). Finalmente, éstos acabaron levantando el cerco. Según Gregorio de Tours (III 29), a causa del temor que les infundió una procesión organizada por el clero de Zaragoza, que recorrió los muros portando la túnica de San Vicente mártir. Isidoro (*Hist. Goth.* 41), que omite toda referencia al presunto milagro, nos ofrece una versión distinta. Para el obispo hispalense, los francos se vieron forzados a replegarse hacia el norte, debido a la inminente llegada de un ejército visigodo al mando del *dux* de origen ostrogodo Teudiscló. Este les cortó la retirada, cerrándoles los accesos pirenaicos a la Galia. Si como opinan A. Barbero y M. Vigil, la noticia que ofrece Venancio Fortunato sobre un enfrentamiento entre francos y vascones corresponde a esta expedición, los monarcas merovingios habrían intentado forzar los pasos navarros, sin éxito³⁸.

Ante la difícil situación en que se encontraban, Childeberto y Clotario decidieron ofrecer una fuerte suma de dinero a Teudiscló, a cambio de que les permitiese franquear la barrera montañosa. El general aceptó, concediéndoles veinticuatro horas para retirarse. Los monarcas y sus correspondientes séquitos lograron abandonar la *Tarracoenensis* en el plazo de tiempo convenido. No así las tropas de retaguardia, que fueron masacradas por los hombres de Teudiscló (*Isid. Hist. Goth.* 41).

Es muy posible que esta incursión de los francos en Hispania, haya sido directamente promovida por el gobierno de Constantinopla. Unos años antes, en 535, el emperador Justiniano había sellado una alianza con los reyes merovingios, en nombre de la común fe ortodoxa, para combatir a los godos arrianos. La rúbrica del acuerdo fue acompañada del pago de generosos subsidios (*Proc.* V 5.8-10). Aunque en la práctica los francos habían demostrado ser unos aliados poco fiables, siempre que se enviase una remesa de oro o se les ofreciese la posibilidad de conseguir un buen botín, estaban dispuestos a complacer al emperador. Con tales precedentes, nada tendría de particular que en 540 Justiniano, alarmado ante la coalición de fuerzas góticas que amenazaba la estabilidad del poder imperial en Italia, hubiese hecho un llamamiento a los

³⁸ Venancio Fortunato, *Carmina* IX 1.73-74, ed. F. Leo, *MGH, AA*, IV.1, Berlín, 1881, cf. Barbero. A. Vigil, M., «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio romano hasta la invasión musulmana», *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1974, p. 52.

monarcas merovingios, acompañado del correspondiente desembolso monetario, para que invadiesen el reino visigodo³⁹.

Al desastre de la expedición franca, que hundió en la depresión económica a un amplio sector de la *Tarraconensis*, vino a sumarse, poco tiempo después, el azote de la peste. El *morbis inguinalis*, que se extendió por toda la Península, hizo inviable cualquier proyecto de ayuda a los ostrogodos (*Chr. Caesar.* a. 542)⁴⁰.

No obstante, las relaciones con Italia se mantuvieron abiertas. Desaparecida la stirpe de los Amalos⁴¹, Teudis parece haber aspirado al ejercicio de una especie de soberanía eminente sobre los dos pueblos godos. Ciertos indicios avalan esta hipótesis. El 24 de noviembre de 546, el monarca visigodo promulgó en Toledo una ley sobre costas procesales, que rubricaría como *Flavius Theudis*⁴². Se trata del primer documento oficial, en el que un soberano del reino visigodo aparece portando el *nomen* empleado por los emperadores romanos de los siglos IV al VII. Es cierto que el rey ostrogodo Teodorico el Amalo lo había usado. Pero en su caso tenía legítimo derecho a hacerlo, ya que hacia 476-478 había sido adoptado como hijo de armas por el emperador Zenón (474-491) (*Jord. Get.* 289). Otro tanto cabría decir de su heredero Eutarico (*Casiod. Var.* VIII 1.3). En cambio, Teudis, al arrogarse el nombre de Flavio, sólo podía tener un motivo, el de establecer un nexo de continuidad con la monarquía de los Amalos, reivindicando para sí una posición hegemónica sobre los actuales gobernantes ostrogodos, miembros de su propia casa y subordinados a él en grado de parentesco. Estas aspiraciones le imponían la obligación de acudir en ayuda de los ostrogodos. De ahí que, malgrado el proyecto de atacar a los imperiales por el norte, dirigiese su mirada hacia el sur, donde, en aquellos momentos, las bases bizantinas se hallaban más debilitadas.

³⁹ La posibilidad de que la expedición franca de 541 fuese el resultado de la presión bizantina sobre sus aliados merovingios, para que invadiesen Hispania, ya ha sido apuntada por García Moreno, L. A. «Algunas cuestiones de Historia navarra en la Antigüedad Tardía (ss. V-VIII)», *I Congreso General de la Historia de Navarra. Anejos 7 de Príncipe de Viana*, Pamplona, 1987, pp. 412-413.

⁴⁰ Sobre la incidencia de los sucesivos rebrotes de peste bubónica en Hispania, cf. Fuentes Hinojo, P., «Las grandes epidemias en la temprana Edad Media y su proyección sobre la Península Ibérica», *En la España Medieval*, 15, 1992, pp. 15-29.

⁴¹ A mediados de la década de 540, el único miembro superviviente del linaje de los Amalos era la reina Matasunta, nieta de Teodorico el Grande y esposa de Vitiges, que a la sazón vivía exiliada en Constantinopla. Tras la muerte de su marido, se uniría en matrimonio a Germano, primo de Justiniano, pasando de este modo a formar parte de la casa imperial, cf. *Proc.* V 11.27, VII, 39, 14. En 551, con motivo del nacimiento del único hijo de la pareja, Germano Póstumo, el godo Jordanes publicó su *Getica* (311, 314).

⁴² Ed. Zeumer, K., *MGH, Legum Sectio*, I, 1, *Leges Visigothorum*, pp. 467-469.

La campaña de Ceuta

Durante los últimos tiempos de su reinado, Teudis efectuó un notable esfuerzo por hacerse con el control de ambas orillas del estrecho de Gibraltar, enviando a la zona un ejército, al que encomendó la misión de capturar la estratégica fortaleza de Ceuta y expulsar a los imperiales. Si bien la historicidad del acontecimiento está más allá de toda duda, las fuentes presentan algunas dificultades interpretativas que es necesario esclarecer. La primera de ellas, atañe a los derechos sobre la plaza. Según Isidoro (*Hist. Goth.* 42), los visigodos habían estado en posesión de ella antes de la restauración justiniana. Este testimonio entra en contradicción con las noticias que nos ofrece Procopio (IV 5.6-9), quien asegura que, en 533, cuando los imperiales ocuparon la región, Ceuta formaba parte del reino vándalo, del mismo modo que Cesárea de Mauritania y las islas Baleares. *A priori* la autoridad de Procopio, contemporáneo de los hechos que relata, parece muy superior a la de Isidoro, quien escribe un siglo después de que tuvieran lugar los acontecimientos.

Ahora bien, C. Rodríguez Alonso, retomando una vieja hipótesis de T. Mommsen, opina que el obispo hispalense utilizó en la elaboración de sus *Historiae* material procedente de la desaparecida *Chronica* del obispo Máximo de Zaragoza, obra compuesta a fines del siglo VI o comienzos del VII⁴³, lo que ha dado pie a que algunos historiadores consideren digna de crédito la referencia de Isidoro a la ocupación visigoda de Ceuta antes de la llegada de los bizantinos⁴⁴.

También se han propuesto soluciones de compromiso, como la de E. Stein, quien sugiere la posible existencia de un pacto entre visigodos y vándalos que habría otorgado a Teudis el control militar de la plaza⁴⁵. Sin embargo, como hemos tenido ocasión de comprobar, las fuentes indican claramente que tal alianza nunca llegó a sellarse (Proc. III 24.7-18).

A nuestro parecer resultan más convincentes los argumentos de A. Barbero, quien estima que Isidoro podría estar proporcionándonos una información falsa. Como destaca en uno de sus trabajos, «no es el único error que posiblemente cometió Isidoro al hablar del reinado de Teudis; en *Historiae*, 41, atribuye a la época de Teudis la celebración de un concilio de Toledo (el segundo) que en realidad tuvo lugar durante el reinado de Amalarico»⁴⁶. Como ha apun-

⁴³ Rodríguez Alonso, C., *Las historias de godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, León, 1975, pp. 88-89; cf. Mommsen, T., *MGH, AA*, XI, Berlín, 1894, pp. 221-223.

⁴⁴ La versión de Isidoro ha contado con numerosos defensores a lo largo de nuestro siglo, desde Fita, F., «Ceuta visigoda y bizantina durante el reinado de Teudis», *BRAH*, LXVIII, 1916, pp. 622-628; hasta la obra más reciente de Vallejo Girvés, M., *op. cit.*, p. 54.

⁴⁵ Cf. Stein, E., *op. cit.*, p. 560, n. 2. Comparte esta opinión García Moreno, L. A., «Ceuta y el estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad Tardía (s. V-VIII)», *I Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, (Ceuta, 1987), I, Madrid, 1988, pp. 1102-1103.

⁴⁶ Barbero, A., «El conflicto de los Tres Capítulos y las iglesias hispánicas», *La sociedad visigoda y su entorno histórico*, Madrid, 1992, p. 158 n. 40.

tase P. Goubert, la equivocación de Isidoro procedería de un recuerdo histórico: durante el Bajo Imperio, la *Tingitana* había formado parte de la *diocesis Hispaniarum*⁴⁷. Pero, sobre todo, no hay que olvidar que Isidoro compuso sus *Historiae* entre 620 y 625, en el período en que se produjo la conquista de los últimos enclaves bizantinos en la península; por tanto, en un momento de exaltación de la unidad católica y del poder visigodo, cuyo ámbito de dominio quería identificarse con la totalidad de la Hispania romana⁴⁸. No es extraño que, en plena expansión territorial del reino de Toledo a costa de las posesiones imperiales, un autor adverso a los bizantinos, como era Isidoro, haya efectuado una lectura sesgada de sus fuentes, con el propósito de justificar viejos derechos de la monarquía visigoda sobre Ceuta. Este último aspecto es el que, principalmente, nos induce a desechar la noticia sobre una presunta ocupación visigoda de la plaza previa a la conquista bizantina.

Un segundo problema a dilucidar con respecto a la expedición organizada por Teudis contra la plaza de Ceuta tiene que ver con la fecha concreta en que se produjo. El *terminus post quem* no presenta problema alguno, ya que, según Isidoro, la campaña tuvo lugar después de la victoria sobre los francos en la *Tarraconensis*, suceso que puede datarse con cronología absoluta en 541. Mayores dudas ofrece el *terminus ante quem*, que sólo podemos fijar con un mínimo de fiabilidad en 548, año de la muerte de Teudis. Parece probable que el monarca visigodo aprovechara las catástrofes que se abatieron sobre el África bizantina a partir de 543, para llevar adelante su proyecto. Las numerosas bajas ocasionadas por la peste en las filas del ejército imperial, la rebelión de las tribus beréberes de los *Levathae* y los *Frexas*, la muerte del eunuco Salomón, *magister militum Africae*, en la batalla de *Cillium* y las posteriores luchas en el seno de la cúpula militar bizantina, colocaron al poder romano sobre el norte de África en una situación de debilidad que favorecía la intervención visigoda. L. A. García Moreno sugiere que esta última pudo haber sido el resultado de un acuerdo entre Teudis y Guntarico, el *dux Numidiae*, que en 545 se alzó en armas contra el gobierno de Constantinopla⁴⁹.

Por nuestra parte, preferimos adherirnos a la hipótesis de E. Stein, para quien el ataque de Teudis tuvo lugar en 547⁵⁰. A comienzos de aquel verano, los pueblos beréberes de la *Tripolitania* habían vuelto a rebelarse contra la autoridad del Imperio, y el *magister militum* Juan Troglita, recién llegado a Cartago, tenía graves dificultades para contener sus incursiones. Los últimos envíos de tropas africanas a Italia, le habían dejado al descubierto. Teudis, que sin duda conocía la situación, podía marchar sobre Ceuta con total impunidad,

⁴⁷ Goubert, P., «Ceuta byzantine ou wisigothique? Notes d'histoire et d'archéologie», *Miscellània Puig i Cadafach*, Barcelona, 1955, pp. 337-338.

⁴⁸ Rodríguez Alonso, C., *op. cit.*, pp. 26-31.

⁴⁹ García Moreno, L. A., *art. cit.*, p. 1105.

⁵⁰ Stein, E., *op. cit.*, p. 561 n. 1.

seguro de que en tales circunstancias Juan Troglita no se desprendería de efectivos para auxiliar a los defensores de la plaza⁵¹.

Además, la fecha de 547 encaja a la perfección el relato de Isidoro (*Hist. Goth* 43), quien asocia la muerte de Teudis, acaecida al año siguiente, con la derrota de sus tropas en la región del estrecho⁵². Si aceptamos esta datación, hoy por hoy la más probable, la campaña visigoda habría coincidido con las operaciones de Totila en la Italia meridional; lo que ya en su momento llevó a algunos historiadores, como F. Fita y R. d'Abadal, a considerarla fruto de una acción combinada con los ostrogodos (Proc. VII 26.1-28)⁵³. Algo nada extraño, teniendo en cuenta que, a la sazón, reinaba sobre ellos Totila (541-553), sobrino-nieto de Teudis, quien, como se recordará, había intentado ayudar a sus parientes de Italia, durante el reinado de Ildibaldo (Proc. VII 2.7).

Las fuerzas con que contaba Ceuta para afrontar la agresión de los visigodos, aunque no demasiado numerosas, bastaban para sostener un sitio y rechazar al enemigo. En 534, tras la caída del reino vándalo, el gobierno imperial había asignado la comandancia de la plaza a un tribuno, subordinado al *dux Mauritaniae Primae*. Para N. Duval este tribuno se hallaría al frente de un solo *numerus* o regimiento de tropas regulares⁵⁴. Por el contrario, D. Pringle, atendiendo a la organización militar de Egipto, donde se ha constatado la existencia de oficiales con autoridad sobre varios *numeri*, opina que Ceuta pudo haber estado defendida por más de una unidad⁵⁵. Según G. Ravegnani cada *numerus* se encontraba compuesto por un cifra teórica de 500 soldados, si bien en la práctica, lo usual era que no superase los 400, habiéndose documentado casos de regimientos con 300, 200 o incluso con tan sólo 100 hombres⁵⁶.

El tribuno de Ceuta también ejercía el mando sobre la flotilla de *dromones*, que vigilaba la navegación a través del estrecho de Gibraltar (*Cod. Just.* I 27.2). El *dromon* era una embarcación muy manejable y ligera, de escaso calado y con una fila de remos en cada borda. Se trataba de una nave de guerra, cuya rapidez y fácil maniobrabilidad la hacía especialmente indicada para el combate en el mar. Bajo el nombre genérico de *dromon* han podido catalogarse tres tipos de barcos: el *ousiakos*, con una tripulación de 100 hombres entrenados para remar y combatir, el *pamphylos* con 120, y el *dromon*, propiamente dicho, con 200 o 300. Ignoramos el número de embarcaciones que componían la

⁵¹ Cf. Diehl, C., *L'Afrique byzantine. Histoire de la domination byzantine en Afrique (533-709)*, 2 vols., París, 1896, pp. 371-376, Pringle, D., *op. cit.*, pp. 37-38.

⁵² García Iglesias, L., *art. cit.*, p. 102, n. 51, Gozalbes, E., «El ataque del rey visigodo Teudis contra Septem», *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 5, 1989, p. 49.

⁵³ Cf. Fita, F. *art. cit.*, pp. 627-628, d'Abadal, R. *Dels Visigots als Catalans, I, La Hispània Visigòtica i la Catalunya Carolingia*, Barcelona, 1.969, p. 55.

⁵⁴ Duval, N., «L'Etat actuel des recherches sur les fortifications de Justinien en Afrique», *Corsi di Cultura sull'Arte ravennate e bizantina*, XXX, 1983, p. 165.

⁵⁵ Pringle, D., *op. cit.*, p. 70, 74, n. 22.

⁵⁶ Ravegnani, G., *Soldati di Bisanzio in età giustiniana*, Roma, 1988, pp. 29-39.

escuadra, pero dado que Justiniano emplea el plural al referirse a ellas, es seguro que estaba compuesta por dos buques, como mínimo⁵⁷.

Los detalles bélicos sobre la expedición visigoda contra Ceuta nos han llegado de la mano de Isidoro. De acuerdo con el obispo hispalense, en el momento álgido del combate, los godos decidieron suspender el asalto de la plaza, al llegar el domingo, para no profanar el día del Señor con derramamiento de sangre. Pero los bizantinos, que al parecer no tenían tantos escrúpulos, aprovecharon esta ocasión para lanzar un ataque combinado por tierra y por mar, cercando al ejército asaltante, que fue masacrado. Lo más probable es que Isidoro, dominado por sus prejuicios antibizantinos, haya elaborado todo el episodio, con el propósito de desprestigiar la victoria de los imperiales y ensalzar la piedad de los godos (Isid. *Hist. Goth.* 42).

Muerte y legado de Teudis

Poco tiempo después de la derrota de las fuerzas visigodas ante los muros de Ceuta, Teudis fue asesinado en su palacio por un individuo que se fingía loco, con el propósito de poder aproximarse al soberano. Herido de gravedad, el soberano hizo jurar a sus *homines* que nadie daría muerte al regicida, «diciendo que había recibido la suerte que correspondía a su merecido, ya que también él, siendo un particular, había asesinado a su jefe mediante engaño» (Isid. *Hist. Goth.* 43). M. Torres apunta, a nuestro juicio con gran acierto, que el asesinato de Teudis pudo estar instigado por la facción adversa al monarca⁵⁸. Sin embargo, como señala J. Orlandis, «la plataforma social que sostenía el poder de Teudis fue entonces todavía lo bastante fuerte para imponer como sucesor a otro magnate ostrogodo, que pertenecía, probablemente, al círculo de sus íntimos, Teudisclo»⁵⁹.

El nuevo soberano había sido uno de los más destacados miembros del alto mando castrense, durante el reinado de Teudis. Como se recordará, en 541, dirigió con éxito las operaciones contra los monarcas merovingios que habían invadido la *Tarraconensis*, obligándoles a replegarse al otro lado de los Pirineos (Isid. *Hist. Goth.* 41). Gracias a esta victoria lograría consolidar su prestigio militar, que tan útil debió resultarle para alcanzar el poder supremo. Lo más seguro es que fuese proclamado rey en Sevilla, ciudad a la que le vinculan la mayor parte de las fuentes, con el apoyo de la facción ostrogoda. La única noti-

⁵⁷ Geanakoplos, D. J., *Byzantium: Church, Society and Civilization Seen through Contemporary Eyes*, Chicago, 1985, p. 111; Casson, L., *Ship and Seamanship in the Ancient World*, Princeton, 1986, pp. 148-150.

⁵⁸ Torres López, M., «Las invasiones y los reinos germánicos de España (409-411)», *Historia de España de Don Ramón Menéndez Pidal*, III, *España Visigoda*, ed. J. M. Jover Zamora, Madrid, 1.963, p. 94.

⁵⁹ Orlandis, J., «La sucesión al trono...», p. 73.

cia cierta que poseemos, referida a su breve reinado, es que murió en la segunda quincena de diciembre de 549, apenas un año después de su elección, asesinado *coniuratorum manu*, cuando se hallaba en estado de embriaguez en el transcurso de una cena. Del relato que nos ofrece Gregorio de Tours (III 30) sobre este luctuoso suceso, se desprende que la corte de Teudisclio se hallaba escindida en dos facciones y que el monarca sucumbió a un complot tramado por los miembros de aquella que le era hostil, es decir, la integrada por los magnates contrarios a la hegemonía ostrogoda. Según Isidoro (*Hist. Goth.* 44), los implicados en la conjura se hallaban sometidos a persecución por parte del monarca, probablemente como inductores del atentado que costara la vida a su predecesor⁶⁰.

Desaparecido Teudisclio, accedería al trono un candidato de la facción rival. Nos estamos refiriendo a Agila (549-555), cuya ruptura con la política desarrollada por los monarcas ostrogodos provocó el estallido de una grave crisis social y política. En la primavera de 550, un grupo de grandes terratenientes romanos afincados en la región de Córdoba se alzó en armas contra el poder visigodo. Agila, que inmediatamente acudiría al escenario de los hechos con el propósito de sofocar la rebelión, sufrió una calamitosa derrota ante los muros de la ciudad, ensombrecida, aún más si cabe, por la muerte de su propio hijo y la caída del tesoro real en manos del enemigo (Isid. *Hist. Goth.* 45).

A la vista del aciago resultado de la batalla, el soberano decidió trasladar su residencia a Mérida, capital de la *Lusitania* y uno de los principales bastiones godos en el sur de la península. Hasta cierto punto, esta resolución vino dictada por el temor a que la revuelta de la nobleza senatorial romana se extendiese a otras zonas de la *Baetica*, y la monarquía visigoda quedase aislada en Sevilla. No obstante, Agila también debió tener en consideración que, si regresaba a la metrópoli hispalense, los epígonos de la facción ostrogoda utilizarían su fracaso bélico como arma para intentar derrocarlo. Alejándose de la antigua sede de la corte, se substrajo a este riesgo, si bien no pudo impedir que, en la primavera de 551, los magnates que aún permanecían en Sevilla proclamasen rey a uno de sus líderes, Atanagildo, destacado miembro de la nobleza visigoda que seguramente ocupaba el cargo de *dux Baeticae*. Apenas se tuvo noticia del suceso en Mérida, Agila empezó a organizar una campaña contra su adversario. Durante los siguientes meses, importantes efectivos militares se concentraron en los alrededores de Mérida. Por su parte, Atanagildo, informado de la superioridad numérica del enemigo, se apresuró a solicitar la ayuda de Justiniano, legitimando así la intervención imperial y el desembarco de tropas bizantinas en Hispania (Greg. Tur. IV 27-28; Isid. *Hist. Goth.* 46)⁶¹.

Como consecuencia del enfrentamiento entre ambos soberanos, los godos perdieron los últimos dominios que conservaban en el sur de la península. Tar-

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 72-73.

⁶¹ Sobre los tiranos-reyes en el reino visigodo, cf. Orlandis, J., «En torno a la noción visigoda de tiranía», *Estudios Visigóticos*, III, Roma-Madrid, 1962, pp. 36-40.

darían décadas en recobrarlos, y para ello habrían de someter por la fuerza de las armas a los antiguos cuadros dirigentes romanos, que habían recuperado el control de amplias zonas de la *Baetica*, así como a las fuerzas imperiales, instaladas a lo largo de la franja litoral que se extiende desde el cabo de La Nao al estrecho de Gibraltar. A pesar de los costes humanos y materiales que comportaron estas operaciones, las líneas políticas trazadas por Teudis experimentaron un desarrollo espectacular en la segunda mitad del siglo VI. Atanagildo (551-567), tras imponerse a su rival, consolidó la hispanización del reino visigodo, mediante el establecimiento definitivo de la corte y de los órganos de la administración central en la ciudad de Toledo. Leovigildo (568-586) reafirmó su independencia frente al Imperio, acuñando moneda propia para financiar sus campañas contra los bizantinos, y fomentó la integración de godos y romanos, derogando la vieja ley que prohibía los matrimonios mixtos. Además restableció el poder godo sobre buena parte de la *Baetica* y cobró algunas plazas importantes a los imperiales. Pero sería Recaredo (586-601) quien culminase el proceso unificador, al adjuar de las enseñanzas de Arrio y convertirse al catolicismo junto con las principales familias de la nobleza visigoda. Este acto, que tuvo su momento de mayor solemnidad en la sesión de apertura del III Concilio de Toledo de 589, impulsaría el rápido ascenso de una nueva clase dirigente romano-germánica, bajo la égida de la monarquía visigoda católica.